

Procedimiento para un acceso seguro a la Universidad

A toda la Comunidad Universitaria,

En la búsqueda de mejorar los escenarios de convivencia cotidiana y hacer de nuestro espacio en Común, un lugar más seguro, desde el pasado 19 de septiembre se implementó el nuevo control de acceso al Campus Central.

Derivado de este nuevo control de acceso, les informamos que hay dos módulos para ingresar a la Universidad ubicados sobre la 21 y 23 sur. Es importante mencionar que todas las visitas deben ingresar únicamente a través de estos dos módulos.

Derivado de esto y con la finalidad de hacer nuestra Universidad más segura, se establecerá un nuevo procedimiento de acceso al Campus Central a través de los módulos, el cual funcionará de la siguiente manera: *El modulo avisará a la extensión del colaborador al cual visitan para autorizar la entrada, en el caso de no responder, la visita **no podrá entrar** a la Universidad.*

Es por ello que resaltamos la importancia de avisar con anticipación de los eventos programados y visitas especiales y proporcionar los nombres de las personas que ingresaran al Campus, para agilizar la entrada.

Para el caso de los familiares o invitados personales tendrán que registrar sus entradas y seguir el mismo procedimiento a través del módulo de acceso.

Para el caso de los proveedores el único acceso será a través del módulo ubicado sobre la 23 sur.

La Universidad se caracteriza por ser una institución incluyente en cuanto a personas con discapacidad y adultos mayores, por eso les pedimos que las puertas de cristal ubicadas en los accesos de entrada, sean de uso **exclusivo** para personas con discapacidad.

Los rehiletos son para uso de alumnos y colaboradores que presenten su credencial autorizada vigente, en cualquier otro caso, tendrán que acceder a través de los módulos. No se permitirá a ningún miembro de la comunidad, prestar su credencial para el ingreso o salida de algún compañero. Por lo cual te invitamos a que, si no tienes tu credencial actualizada, la solicites al SUI quien te proporcionará una credencial provisional para poder entrar al campus.

Asimismo, les pedimos a todos los colaboradores ingresar con sus credenciales, de no hacerlo, se les solicitará registrarse en los módulos de acceso y dejar una identificación oficial para poder ingresar, es importante mencionar que el uso reiterado de este sistema sin credencial, **se considerara una falta al reglamento de seguridad.**

Se considerará una falta de seguridad también para todo aquel colaborador o alumno que brinque los rehiletos o pase por algún acceso no autorizado y dañe o maltrate los sistemas de acceso.

Ayúdanos a contribuir a hacer de esta Universidad más segura, ya que, desde la implementación de estos nuevos controles de acceso, se ha podido evitar el ingreso a varias personas no identificadas que pudieran presentar un peligro para nosotros.

Lic. Carlos Ortiz Rosas
Director General de Desarrollo Humano

Genaro Loya Azuara
Jefe del Departamento de seguridad